



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz  
y el Desarrollo"

**ACTA N° 07 - 2023- UNIFSLB-CO**  
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA**  
**(viernes 17 de febrero de 2023)**

En la Ciudad de Bagua, siendo las 8.00 horas del día viernes 17 de febrero del año dos mil veintitrés, en la Oficina de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, se reunieron los miembros en pleno, bajo la presencia del **Dr. Guillermo Vargas Quispe** - Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, **Jorge Luis Yangali Vargas** - Vicepresidente Académico y el **Abg. José del Carmen Martos Vilchez** - Secretario General, dejando constancia que el **Dr. Marcelino Aranibar Aranibar** - Vicepresidente de Investigación se encuentra con licencia por salud; con el objeto de realizar la sesión ordinaria de la fecha según citación y agenda:

El Presidente de la Comisión Organizadora, declaró abierta la sesión extraordinaria con el quorum de reglamento; a fin de tratar lo siguiente:

**AGENDA:**

1. Informe Legal N.º 032-2023-UNIFSL-B-CO/P/OAJ, emitido por el Asesor Legal en el cual informa la aprobación de la contratación de docentes por invitación.
2. Oficio N.º 035-2023-UNIFSL-B-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación en el cual solicita la aprobación de las bases para el financiamiento de Proyectos de Investigación.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe Legal N° 032-2023-UNIFSL-B-CO/P/OAJ emitido por el Asesor Legal

**Aprobación de la Contratación de Docentes por Invitación**

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está de acuerdo con la opinión legal del Asesor Jurídico el cual declara procedente la aprobación de la contratación de Docentes por Invitación ya que se realizó dentro de los parámetros establecidos por ley.

El Vicepresidente Académico Dr. Jorge Luis Yangali Vargas, manifiesta que está de acuerdo con la aprobación de la contratación por los fundamentos jurídicos ya mencionados en dicho Informe Legal.

El vicepresidente de Investigación, manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por el Presidente de la Comisión Organizadora y el Vicepresidente Académico

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por unanimidad:

**ACUERDAN:**

**APROBAR** la contratación de Docentes por Invitación

2. Oficio N.º 035-2023-UNIFSL-B-CO/VPI emitido por el Vicepresidente de Investigación (e)

**Aprobación de las Bases para el Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2023**



Universidad Nacional Intercultural  
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua  
Ley de Creación N° 29614

COMISIÓN  
ORGANIZADORA

"Año de la Unidad, la Paz  
y el Desarrollo"

El Presidente de la Comisión Organizadora Dr. Guillermo Vargas Quispe, manifiesta que está de acuerdo con la aprobación de las bases para el financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2023 el cual tiene por objetivo principal promover las investigaciones científicas y preferentemente el desarrollo tecnológico entre los docentes de la UNIFSLB; y permitir la generación de conocimientos o soluciones que contribuyan al desarrollo productivo y social de la región y/o país, en base a las prioridades determinadas con los grupos de interés, razón por la cual es de suma importancia dicha aprobación.

El Vicepresidente Académico manifiesta que es necesario aprobar las bases para el financiamiento de Proyectos de Investigación docente 2023 ya que las propuestas mencionadas van a fortalecer las actividades de investigación.

El Vicepresidente de Investigación manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por el presidente y Vicepresidente Académico.

Después de un amplio debate el pleno de la Comisión Organizadora, por **MAYORIA:**

**ACUERDAN:**

**APROBAR** las Bases para el Financiamiento de Proyectos de Investigación Docente 2023, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua

Siendo las 01:30 pm. del 17 de febrero de 2023, el Presidente de la Comisión Organizadora, al no existir más puntos que tratar en la agenda de hoy, da por concluida la presente sesión

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. JORGE LUIS YANGALI VARGAS  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
Dr. MARCELINO JORGE ARANIBAR ARANIBAR  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN